

PLAN DIGITAL (Art. 111 bis.5 y 121 de la LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: Colegio La Inmaculada Concepción										
CÓDIGO: 47003842										
DIRECCIÓN: C/ Arca Real, 21										
LOCALIDAD: Valladolid										
PROVINCIA: Valladolid										
ENSEÑANZA: Elija un elemento.										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Privado Concertado										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Rubén Domínguez Méndez										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 07/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/ CONSEJO SOCIAL: 21/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El plan digital de centro definirá los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar en materia de digitalización, con la finalidad de mejorar la competencia digital la eliminación de situaciones de riesgo por la inadecuada utilización de las TIC.

a) Objetivos
PROFESORADO-CENTRO - Consolidar el uso de metodologías activas con apoyo TIC. - Poner en marcha un Plan de Acompañamiento Digital Docente. - Iniciar formación en Inteligencia Artificial y ciberseguridad educativa. - Reforzar la comunicación digital con las familias. - Evaluar la competencia digital docente. ALUMNADO -Mejorar la competencia digital del alumnado. - Participar en proyectos colaborativos STEAM. - Aprender a gestionar su identidad digital y huella en línea.

- Usar herramientas digitales para mostrar evidencias de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades de comunicación y trabajo en equipo.

FAMILIAS

- Participar activamente en la formación digital básica ofrecida por el centro.
- Colaborar en la educación digital de sus hijas.
- Utilizar con autonomía las plataformas digitales del centro.
- Conocer y aplicar normas de seguridad y privacidad digital.
- Impulsar la implicación familiar en actividades digitales del centro.

b) Actuaciones

PROFESORADO-CENTRO

- Incorporación de herramientas digitales activas (Genially, Canva, Padlet, Book Creator, Edpuzzle, etc.) en las SA de todas las áreas.
- Sesiones de intercambio de buenas prácticas entre docentes (reuniones de ciclo o claustros breves TIC).
- Creación de binomios de acompañamiento entre profesorado con distinto nivel de competencia digital.
- Elaboración de una guía de buenas prácticas TIC a partir de experiencias del propio centro.
- Organización de una jornada formativa sobre IA en el ámbito educativo (uso ético, herramientas prácticas, implicaciones legales).
- Difusión de materiales breves (infografías o vídeos) sobre uso responsable de IA generativa en el aula.
- Actualización y dinamización de la web del centro y redes sociales institucionales.
- Formación breve al profesorado sobre comunicación digital efectiva y protección de datos.
- Aplicación del cuestionario SELFIE al profesorado durante el primer trimestre.
- Análisis conjunto de resultados en Claustro y plan de mejora individual según niveles de competencia digital.

ALUMNADO

- Integración de actividades digitales en todas las áreas, priorizando la búsqueda, tratamiento y creación de información.
- Uso de plataformas colaborativas (Google Workspace) para trabajo en grupo.
- Realización de talleres sobre identidad digital y redes sociales en colaboración con Policía Municipal.
- Elaboración de productos digitales en formato vídeo, podcast o infografía.

- Fomento de proyectos cooperativos con uso de plataformas colaborativas

FAMILIAS

- Envío de tutoriales o vídeos explicativos sobre herramientas utilizadas en el centro.
- Creación de una guía familiar de acompañamiento digital elaborada por el centro.
- Talleres iniciales para familias sobre el uso de la plataforma de comunicación y tareas.
- Incluir en la web del centro un espacio de recursos familiares con enlaces y tutoriales.
- Invitación a las familias a participar en proyectos digitales colaborativos o exposiciones.

c) Indicadores de seguimiento

PROFESORADO-CENTRO

- Porcentaje de docentes que integran TIC en sus Situaciones de Aprendizaje.
- Valoración positiva del profesorado en encuestas internas sobre metodologías activas y TIC.
- Existencia de un documento marco del Plan de Acompañamiento aprobado por el claustro.
- Registro de buenas prácticas compartidas o presentadas en claustros o ciclos.
- Número de docentes participantes en formaciones relacionadas con IA o ciberseguridad.
- Nivel de satisfacción del profesorado tras la formación (encuesta de valoración > 3,5/5).
- Actualización mensual de la web o redes institucionales del centro.
- Porcentaje de familias que utilizan de forma habitual la plataforma educativa.
- Aplicación del cuestionario SELFIE o equivalente a todo el profesorado.
- Porcentaje de docentes que muestran progreso en su competencia digital al finalizar el curso.

ALUMNADO

- Número de actividades o proyectos donde se empleen recursos TIC.
- Productos digitales generados y compartidos públicamente.
- Número de talleres o sesiones impartidas sobre identidad digital.
- Variedad de formatos de evidencias digitales utilizadas.
- Número de proyectos cooperativos realizados con uso de TIC.

FAMILIAS

- Existencia de materiales o guías de apoyo elaborados por el centro.
- Número de familias que firman el compromiso digital o guía de acompañamiento.
- Actualización de tutoriales y recursos de ayuda disponibles en la web.
- Número de recursos o boletines informativos difundidos durante el curso.
- Proyectos familiares publicados en la web o redes del centro.

EVALUACIÓN

De cada objetivo planteado en el apartado a) de este plan se hará una breve valoración de su logro/consecución y se harán aquellas propuestas de mejora si fueran necesarias.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.